



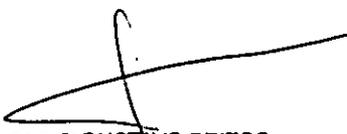
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires

Resolución
~~Declaración~~
Declara

Su profundo repudio y consternación frente a los asesinatos del Teniente Primero de Policía de la Provincia de Buenos Aires PONCE Roberto Osvaldo, y del Teniente de Policía de la Provincia de Buenos Aires MEDINA Roberto en cumplimiento del deber, en la localidad bonaerense de Villa Diamante, partido de Lanús, destacando asimismo en ambos su valor heroico y acto de arrojo en defensa de la comunidad.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Dos efectivos policiales fueron asesinados el 12 de enero del corriente cuando fueron atacados por delincuentes que pretendían asaltar a un repartidor de cigarrillos en la localidad bonaerense de Villa Diamante, partido de Lanús.

El hecho ocurrió minutos antes del mediodía en Florida y Manuel Castro, en esa localidad del sur del conurbano. Fuentes policiales informaron que todo comenzó cuando una camioneta de una empresa privada, dedicada al reparto de cigarrillos, se estacionó en la mencionada intersección bajo la custodia con dos efectivos, uno de ellos identificado como el Teniente Primero Roberto Osvaldo Ponce (49), quien se desempeñaba en el Comando de Patrulla Comunitaria (CPC) de Lomas de Zamora.

En ese momento, cuatro delincuentes armados los interceptaron con fines de robo y efectuaron disparos contra ambos policías.

Según las fuentes, Ponce recibió un balazo a la altura del pecho que le ocasionó la muerte casi en el acto, mientras que su compañero identificado como el Teniente Roberto Medina (44) también cayó al piso gravemente herido.

Posteriormente se estableció que el Teniente Medina, falleció horas después cuando se encontraba internado en el Hospital Evita de Lanús. Efectivos de la Coordinación Departamental del citado distrito procuraban identificar a los agresores, por lo que hicieron un relevamiento en la zona en busca de cámaras de seguridad, cuyas imágenes pudieran haber captado el momento del ataque.

"Uno (de los asaltantes) se puso a la par de la camioneta con una moto de apoyo y un Fiat Uno bordó tenía otros tres delincuentes adentro", contó una vecina que vio el intento de robo.

Según el testigo, un delincuente bajó del vehículo, "abrió la puerta del acompañante de la camioneta, mientras que el repartidor estaba cobrando la mercadería y directamente acribilló a los efectivos".

"Después le pidieron la plata, pero el muchacho salió corriendo y el hombre (por el efectivo) estaba prácticamente muerto", aseguró la testigo,

En tanto, un comerciante contó que cuando llegó al lugar "el policía ya estaba fallecido", mientras que su compañero "se llegó a desmayar porque



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

tenía un tiro en el abdomen y sangre en la cabeza", por lo que lo llevaron a un hospital zonal ya que, según ese testigo. "no hubo asistencia médica" inmediata para los policías que fueron atacados a balazos por el grupo de delincuentes.

"No es la primera vez que pasa esto acá, todos los días tenemos hechos de inseguridad, roban acá y se esconden a cuatro cuadras en la villa Fiorito o en la de Warnes y la Policía no hace nada", se quejó.

La grave situación de inseguridad que gobierna en la Provincia de Buenos Aires, vuelve a tomar dos nuevas víctimas fatales. Siendo el Teniente Primero PONCE Roberto Osvaldo y el Teniente MEDINA Roberto, que en cumplimiento de sus deberes, son otros efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que se suma a una penosa e injustificada lista de víctimas.

Esta Honorable Cámara reconoce en la accionar y servicio, la actitud valerosa de los efectivos policiales frente a la desventaja que se encuentra el personal policial en relación a la operatividad y la superioridad numérica de los delincuentes.

Por ello, no es menor destacar los actos heroicos del personal de las fuerzas de seguridad, especialmente los que en cumplimiento de su deber enlútese a la sociedad toda, evitando con estos sensibles gestos de esta Honorable Cámara la insensibilidad que la cotidianidad de estos aberrantes hechos puede producir.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal policial y sus deudos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.